



# Servicio de atención para las incidencias en los cortes de luz



## → ¿QUÉ ES LA OMIC?

La OMIC (Oficina Municipal de Información a las Personas Consumidoras) es un servicio público de Consumo del Ayuntamiento de Barcelona. Según el Código de consumo de Cataluña, es el servicio que lleva a cabo tareas de información, orientación y asesoramiento a las personas consumidoras.

La OMIC ejerce, entre otras, las siguientes funciones:

- Informa, orienta y asesora a las personas consumidoras sobre sus derechos y deberes.
- Recibe y tramita las quejas, reclamaciones y denuncias de las personas consumidoras.

La OMIC del Ayuntamiento de Barcelona se incluye en el Directorio de Servicios Públicos de Cataluña (Agencia Catalana de Consumo).

## → ¿QUÉ HACE LA OMIC CON LAS RECLAMACIONES POR LOS CORTES DE SUMINISTRO ELÉCTRICO POR AVERÍA EN LA RED DE SUMINISTRO?

- Pone a disposición de los afectados un servicio específico de información, atención y asesoramiento.
- Establece un protocolo de acompañamiento específico para incidencias por averías en la red de gran afectación.
- Asesora y acompaña en todos los trámites para realizar la reclamación individual.
- Requiere a las empresas la interlocución en las reclamaciones colectivas.

## → CÓMO CONTACTAR CON LA OMIC

Web

Se puede acceder directamente al web de la OMIC:  
<https://ajuntament.barcelona.cat/omic/ca>

Telefónicamente

Todos los días, de 7.00 a 23.00 horas, a través del teléfono 010

## → CÓMO CONTACTAR CON EL SERVICIO POR CORTE DE LUZ

En caso de grandes afectaciones por avería en la red de suministro y por los cortes de luz puedes escribir o dejar un mensaje con los datos de contacto, y el servicio de atención te llamará: [consum@bcn.cat](mailto:consum@bcn.cat)

## → HOJA DE RECLAMACIÓN A LA EMPRESA

[https://ajuntament.barcelona.cat/omic/sites/default/files/arxius/full\\_reclamacio\\_2018.pdf](https://ajuntament.barcelona.cat/omic/sites/default/files/arxius/full_reclamacio_2018.pdf)

Para el resto de reclamaciones sobre consumo, puedes dirigirte al 010 y al [web de la OMIC](#).